

Las suscripciones son por **pagos anticipados**. Madrid, 3 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Portugal, 8 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 12. Y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 2 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

LA CUESTION DE HACIENDA Y LA GUERRA DE CUBA

No hace muchos días manifestamos nuestra convicción de que la principal preocupación del gobierno debía ser y sería la manera de arbitrar recursos con que hacer frente a las necesidades de la situación en Cuba, y expusimos a grandes rasgos la gravedad y el apremio del problema, demostrando con cifras que no han sido ni pueden ser rectificadas: 1.º, que desde que comenzó aquella guerra, ha costado ya, en números redondos, 250 millones de pesetas; 2.º, que esta enorme suma se ha obtenido casi en su totalidad por medio de préstamos a corto plazo del Banco de España y del Banco de París y de los Países Bajos, empeñando en garantía de su pago billetes hipotecarios de la isla de Cuba y la responsabilidad del Tesoro de la Península, y 3.º, que no pudiéndonos esperar que la guerra termine en breve, era condición precisa y urgente para sostenerla, que el carácter de los recursos correspondiera a esta triste perspectiva.

Confesamos que durante unos días creímos que al fin el gobierno se había penetrado de la magnitud del problema, y a esta causa atribuímos los rumores de inmediata convocatoria de Cortes; porque claro es que el concurso del poder legislativo es la primera y fundamental condición para acometer su resolución.

Pero las resenas autorizadas que de los Consejos de ministros y de ciertas conferencias de carácter financiero han publicado todos los periódicos, los nuevos préstamos a corto plazo negociados con el Banco de España y con el Banco de París y de los Países Bajos, y por último, la declaración hecha hace pocos días por el Sr. Cánovas, de que «a la fecha en que se hayan de reunir las Cortes es lo de menos», son indicios clarísimos, por no decir pruebas absolutas, de que el gobierno no se ha dado cuenta todavía de la inmensa gravedad de las circunstancias.

Mucho trabajo cuesta crear esto, sobre todo cuando se piensa en la gran inteligencia y en la elevación de ideas del Sr. Cánovas, pero los indicios a que nos hemos referido resultan abrumadores.

Se ha sintetizado por alguien la explicación de lo que se ha bautizado con el nombre de fracaso del general Martínez Campos en Cuba, diciendo que: *pensando en la paz, no hizo la guerra.*

Plagiando esta frase y aplicándola al gobierno, se podría decir que, confiando en la paz, no ha previsto las consecuencias de la duración de la guerra.

Y por este error fundamental, aplazó indefinidamente las elecciones, diciendo que la guerra impedía variarlas en Cuba (a pesar de lo cual y de haberse extendido la guerra a toda la isla, ahora dice que no hay ninguna inconveniente en celebrarla), y por el mismo error calculó los recursos que habían de ser precisos, como si se tratara de una insurrección rápidamente domable, limitándose a hacer operaciones de deuda flotante con plazos y condiciones tales, que han puesto, no solo al Tesoro de Cuba, sino lo que es inmensamente más grave, al de la Península, en la situación angustiosa que vemos a exponer.

A plazos de tres y cuatro meses se han tomado ya a préstamo del Banco de España 157 millones de pesetas, y además está ya convenida la entrega por dicho Banco, en las mismas condiciones, de otros 75 millones, con cuya cifra se elevarán muy en breve a 233 millones de pesetas los créditos del Banco de España contra el Tesoro de Cuba.

Hay que tener en cuenta que de esos 233 millones, 108 (entre los cuales figuran los ocho que importó la indemnización Mora) están garantizados por el Tesoro de la Península.

Y ahora vamos a lo más grave. Del Banco de París y de los Países Bajos se han tomado a préstamo 50 millones de francos, y en la primera decena de este mes se tomarán otros 25 millones, ascendiendo, por tanto, a 75 millones de francos los créditos de dicho Banco contra el Tesoro de Cuba y el de la Península, por haberse estipulado la responsabilidad y garantía de éste en los contratos al efecto celebrados.

Ahora bien: esos 75 millones de francos vencen: 25 millones el 8 de Mayo, otros 25 el 8 de Junio, y los últimos 25 en la fecha que se estipula, que es de presumir sea a principios de Agosto.

Es, por tanto, evidente que, si en las fechas indicadas no se puede satisfacer dichos vencimientos, el Tesoro de Cuba y el de la Península quedarán a merced del Banco de París y de los Países Bajos, quien podrá imponer las condiciones que quiera al gobierno español, que tan improvisadamente se ha puesto en sus manos.

Ante tal peligro, la más vulgar previsión impondría al gobierno el deber de tener preparados los recursos necesarios para poder hacerlos frente; pero desgraciadamente, a pesar de faltar solo tres meses para el primer vencimiento, no se percibe en el gobierno el menor indicio de que aprecia la gravedad de las contingencias que, por el sistema de vivir al día, nos amenazan.

Por una parte, ha agotado los recursos del Banco de España, a quien, en otro caso, se podría recurrir para pagar al de París y de los Países Bajos, como se hizo en 1893 cuando hubo que pagar al mismo Banco de París los 50 millones de francos que casi tan improvisadamente como ahora se le tomaron a préstamo en 1892. Así es que sería peligroso pedir ahora al Banco de España

análogo esfuerzo al de entonces, por ascender ya sus préstamos al Tesoro de Cuba, como hemos indicado, a 233 millones de pesetas.

Y por otro lado, a juzgar por las palabras del Sr. Cánovas, no corre prisa reunir las Cortes, que serían quienes pudiesen resolver el conflicto.

De modo que, por desagradable y triste que sea, hay que resignarse a la idea de que, dentro de tres meses, el Tesoro y el crédito de la nación estarán, respecto al Banco de París, en la situación en que el ratón respecto al gato que lo tiene entre sus uñas.

Y advertimos esto con tiempo, no solo al gobierno y al país, sino a los interesados en el mercado de valores, cuyas oscilaciones dependerán, cuando se acerque la fecha de los vencimientos, de los propósitos que cada día y a cada hora se atribuyan al citado establecimiento extranjero de crédito.

Lejos de tranquilizarnos, aumentan nuestra alarma las referencias que circulan acerca de las esperanzas que cifra el gobierno en el recargo arancelario sobre las importaciones en Cuba y en el curso forzoso de no sabemos qué clase de papel moneda, al que ya se ha bautizado con el pomposo nombre de *billetes de guerra*.

Porque la primera de estas medidas daría escasos resultados para el Tesoro cubano, sobre todo en las actuales circunstancias, y además, sus efectos, en todo caso, se harían sentir muy lentamente, con relación a las necesidades que con ella se pretendiese atender.

Y en cuanto a la emisión de papel moneda con curso forzoso, salta a la vista que sólo el hablar de ello revela un desconocimiento absoluto del actual estado de cosas en Cuba. Porque, ¿en qué pagos, como no sean los sueldos de los empleados civiles, podría aquel Tesoro aspirar a que se le admitiese semejante papel moneda?

También se habla estos días de proyectos o combinaciones relacionadas con el Banco Español de la isla de Cuba; pero lo que se dice acerca de esto tampoco merece la pena de ser tomado en serio. Basta decir que se indica que podría aquel Tesoro obtener recursos de dicho Banco, dándose facilidades para el aumento de su emisión, siendo así que actualmente puede emitir hasta 24 millones de pesetas con tal de tener en sus cajas en oro una cantidad igual a la tercera parte de su circulación de billetes, y, sin embargo, esta circulación no se consigue que llegue a 300.000 pesetas, a pesar de aparecer en los balances del establecimiento más de tres millones de pesetas en oro y cerca de un millón en plata.

La explicación de este fenómeno, que aquí muchos no entienden, es muy fácil para quienes conocen la historia del crédito en Cuba en los últimos años y las vicisitudes del Banco Español desde 1893; historia y vicisitudes que exámen requerirían espacio aparte, limitándonos en este momento a afirmar, sin temor a que se nos contradiga seriamente, que hoy sería absolutamente inútil que el gobierno acudiera al crédito, bajo ninguna forma, en Cuba, para proporcionar recursos.

Considerar soluciones, ante las pavorosas circunstancias en que nos encontramos, el recargo arancelario, el curso forzoso o el auxilio del Banco Español y Cuba, es, pues, un colmo de inocencia; y lo peor es que si el gobierno se deja distraer por tales espejismos, no buscará las soluciones verdaderas, que es inútil se empeñe en encontrar en arbitrios fáciles y en expedientes anodinos.

Situaciones como la que se ha creado no se pueden dominar sin grandes esfuerzos y sin sacrificios considerables.

Cuanto más tiempo se tarde en reconocerlo así, más se agravará el conflicto, y por no haberse hecho cargo de ello oportunamente el gobierno, la situación, que en Marzo del año pasado era grave, es hoy verdaderamente angustiosa.

La masa general del país todavía no tiene conciencia de esto; pero por lo mismo, si no se evitan las graves contingencias que nos amenazan, la impresión que sufrirá cuando sobrevengan, será más peligrosa.

Se han pasado diez meses diciéndole al país que Cuba será siempre española; pero no se le ha hecho formar idea de las consecuencias indeclinables de esta resolución.

Por el contrario, sin Cortes donde ventilar el problema, y sin otro plan que vivir al día por medio de operaciones de deuda flotante, se ha dado el desenlace a los sucesos, y estos hasta ahora solo han desenlazado la sustitución de la autoridad superior de Cuba.

Así es que, cuando al abrirse las Cortes, sea preciso hacer relación del pasado y exponer los propósitos para el porvenir; cuando bajo la presión de los enormes vencimientos para el pago de los recursos congnuidos, que para entonces no bajarán de 350 millones de pesetas, y ante la perspectiva de gastar otros tantos en el año siguiente, haya que contraer cuantiosos empréstitos con condiciones onerosas, confesándose, por decirlo así, ante el país, y declarándole lo que hasta ahora no se le ha hecho entender, y menos consultado, el estrechamiento de la opinión será más fuerte, y el choque que reciba el sentimiento público más rudo.

Urge, pues, hablar con franqueza al país y exponerle con completa sinceridad los

términos del problema que tenemos planteado.

Es preciso decirle que el relevo del general Martínez Campos significa que se consideren ineficaces las artes de la política y del gobierno para restablecer el orden en Cuba, y que se estima precisa y eficaz prolongar la guerra para que aquella isla continúe siendo española.

Con estas declaraciones por delante, hay que exponer también las consecuencias inevitables que para la nación y para la Hacienda trae consigo la adopción de aquel propósito y de aquel sistema.

No pedimos al gobierno que garantice al país el éxito como resultado de los sacrificios cuya necesidad le exponga; pero si que sea absolutamente sincero, franco y explícito respecto a la magnitud y trascendencia de la empresa acometida.

Dejar correr las cosas como hasta ahora, de mostrar que el gobierno no tiene conciencia de la gravedad de la situación, y esto constituiría el peligro más grande que puede haber para el país.

Hay quien supone al Sr. Cánovas lleno de dudas y vacilaciones ante problemas cuya resolución inmediata se impone.

Posible es que así sea, y desde luego hacemos al Sr. Cánovas la justicia de creer que sus dudas, si las tiene, son hijas de su patriotismo, y que, si estuviera convencido de cuál solución es la más conveniente para el país, la adoptaría resolutamente, fuese o no simpática a la masa de su partido.

Pero ¿son lícitas esas vacilaciones en el ánimo del jefe del gobierno, cuando urge obrar con la mayor rapidez y energía?

¿Es posible dilatar la convocatoria de Cortes teniendo encima, puede decirse, los conflictos para la Hacienda que hemos apuntado?

LA AUTONOMÍA y Martínez Campos.

Jenaro Alas envió ayer desde la Coruña, a La Correspondencia, este importante telegrama:

«Coruña 3 (1250 t.).—El general Martínez Campos, en conversación familiar, ha manifestado que el gobierno hizo bien en relevarlo, y se muestra satisfecho del gran auxilio que le han prestado los Sres. Cánovas y Azcárraga durante su mando en Cuba. Dice que debe procurarse a toda costa poner término a la guerra, pues Cuba no puede contribuir a los gastos de la campaña, porque tiene sus rentas agotadas y un gasto de 72 millones de pesetas anuales, con los nuevos refuerzos.

Todos los indicios conducentes a ello son buenos, lo mismo la lucha con las armas que las reformas, incluso llegando hasta la autonomía si se creyera que tanto unas como otras son medios eficaces para acabar la guerra pronto.

Manifiesta que dirá esto donde sea preciso, y añade que, relevado ya el gobierno que estaba dispuesto a volver a Cuba sin tocar en Madrid, yendo a Cádiz a recibir órdenes, y volver a todas partes donde la patria lo reclame.

Espera que el tiempo enseñará a la opinión a hacerle justicia.

El recibimiento respetuoso de la Coruña parece haberle satisfecho.

Aquí la opinión se la muestra simpática después de su entrada sencilla, a pie y sin aparato de ninguna especie.

Otra de las manifestaciones del general es que fue apacado más severo de lo que cree la opinión pública, y que nunca fatigará a los dictados de su conciencia, considerando esto la mejor manera de volver a la patria.

También Morote, el correspondiente de El Liberal, telegrafía lo siguiente:

«Coruña.—A Sanchez Bregua le ha dicho Martínez Campos que cree de una manera indubitada que la solución única para la guerra, fuera de buscar la necesaria gloria militar para el prestigio de nuestro ejército, es la autonomía.

Tales y tan explícitas han debido ser las manifestaciones a Sanchez Bregua en este sentido, que nuestro ilustre colaborador hasta temía decirlo.

Además, Sanchez Bregua sabe por otras declaraciones de Martínez Campos, que éste está profundamente resentido del partido Unión constitucional.

Respecto al problema de Cuba, reiterando el general a Sanchez Bregua lo que ya le había dicho a Coronado, insiste Martínez Campos en que desea ir al Senado para decir al país toda la verdad.

En todo caso no hay más que presunciones, frases veladas y medias palabras; pero lo necesario para formar el convencimiento de que Martínez Campos vuelve a la Metrópoli más liberal que nunca.

Las declaraciones que se atribuyen al general Martínez Campos sobre el remedio de la autonomía, son tan importantes, que nos parece prudente esperar a que se afirmen en ellas de un modo indudable, ó las esclarezca.

Dadas, sin embargo, sus ideas desde la paz del Zanjón, y teniendo en cuenta la política que ahora ha practicado en Cuba, no nos parece inverosímil lo que le atribuyen los correspondientes.

Sobre esto hay que recordar lo que el mismo Sr. Cánovas ha dicho varias veces, aunque poniendo por delante la conveniencia de sofocar la guerra con la guerra.

El Sr. Cánovas, para los remedios del porvenir, no excluye la solución autonómica.

LOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO Y EL SERVICIO MILITAR.

Real orden interesante.

En vista del considerable número de españoles residentes en el extranjero que no se inscriben en los registros de nacionalidad, y de los perjuicios que esto ocasiona, dando facilidad a los que se proponen eludir el servicio militar, y para evitarlo se ha dispuesto, por una real orden que hoy publica el *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, que se dé la mayor publicidad a los artículos que a continuación publicamos del real decreto de 5 de Septiembre de 1871:

Artículo 1.º Para que los súbditos españoles que se hallen en países extranjeros puedan contar con la protección de los agentes de S. M. residentes en ellos, y disfrutar de los derechos y privilegios que les conceden los tratados y leyes, es necesario que presenten su pasaporte ó cédula ante ellos dentro del octavo día de su llegada.

Art. 2.º Los españoles domiciliados en el extranjero deberán poseer el certificado de nacionalidad, sin cuyo requisito no podrán hacer valer sus derechos ni serán atendidos en las legaciones ó consulados.

VOLUNTARIOS A CUBA.

En circular del ministerio de la Guerra, que hoy publica el *Diario Oficial* de dicho ministerio, dirigida al comandante general del primer cuerpo de ejército, se dispone lo siguiente:

1.º Se autoriza a V. E. para nombrar una comisión encargada de admitir voluntarios para Cuba, en la forma indicada en la soberana disposición citada.

2.º Los reclutadores no percibirán las 250 pesetas correspondientes a cada individuo que presenten, hasta después de efectuado el embarco de éstos, debiendo antes ser identificados los voluntarios por la respectiva comisión existente en los puertos de embarque.

3.º Los citados reclutadores satisfarán, por anticipado, en el Depósito para Ultramar de esta corte, el importe de los socorros y gastos de transporte de los voluntarios, para evitar de este modo perjuicios al Estado, si los reclutadores resultasen insolventes.

EL GENERAL MARTINEZ CAMPOS

Salida de la Coruña.

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Coruña 3 (645 tarde).—Urgentísimo.—Gobernador a presidente del Consejo de ministros.

En el tren correo cuatro tarde de hoy ha continuado su viaje para esa corte el ilustre general Martínez Campos. Una hora antes de la señalada para partir el tren, salió desde la capitania general en carruaje descubierta, acompañado del comandante en jefe séptimo cuerpo de ejército, alcalde y mi autoridad, recorriendo al paso las calles más concurridas de la población, siendo en todas ellas objeto de las mayores muestras de respeto. Seguían varios carruajes, con comisiones del Ayuntamiento, Diputación provincial, Cabildo, Audiencia y otras representaciones de los Centros particulares.

Una vez llegados a la estación, a donde habían concurrido la mayor parte de los habitantes de este pueblo, en términos que se hacía casi imposible el tránsito, fué el ilustre caudillo saludado por todos los generales, jefes y oficiales de la guarnición, personas de los diferentes partidos políticos, delegado y jefes de Hacienda, presidentes de Sala, magistrados y fiscal Audiencia, jueces de primera instancia y municipales, jefes y empleados de los diferentes ramos de la administración.

Por orden del Sr. Martínez Campos no se le ha tributado honores de ninguna clase, tanto que los jefes y oficiales que concurrieron a la estación lo hicieron sin carácter oficial.

El propio Sr. Martínez Campos dispuso también que durante el trayecto que tenía que recorrer no hubiese guardias de Orden público, ni municipales, como así se hizo, y a pesar de la inmensa muchedumbre que se agolpaba en las calles, ningún desorden ni el menor accidente ha ocurrido.

En el momento de partir el tren, fué despedido el insigne viajero con las mayores muestras de cariño, descubriéndose los allí presentes y demostrándole por modo concluyente su profundo respeto.

Me es muy satisfactorio tener el honor de comunicarlo a V. E., debiendo al propio tiempo significarle que en esta ciudad deja gratísima impresión la estancia del señor Martínez Campos, que fué objeto, tanto al entrar, como al salir de la capital, de todos los respetos y consideraciones a que es acreedor.

OTROS DETALLES.

Los silvestistas.

Coruña 3.—Entre las comisiones que han visitado hoy al general, se encuentra una de silvestistas, a los que el general otorga preferentes distinciones, que llaman la atención.

Martínez Campos hizo guardar larga antea a las autoridades y comisiones oficiales, por pasar antes y conferenciar con el extensamente los silvestistas. Estos, a la salida, se han mostrado muy reservados.

Consta que el general les hizo cariñosas y muy significativas manifestaciones en favor de Silveira.

Sobre la campaña.

Coruña 3.—Martínez Campos niega que

los generales, coroneles y oficiales escriban a la Península, quejándose del sistema por él observado. Opina que todos, experimentalmente, reconozcan su conveniencia.

Entre otras cosas opina que no es de gran necesidad la artillería en aquellos campos, pues serviría para avisar a los insurrectos de la presencia de nuestras tropas.

Sobre el general Weyler no lo hará ni mejor ni peor que yo.

La guerra misma decidirá de los éxitos ó de los fracasos.

Es necesario que el agua hierva para que cuezan los huevos.

¡Hervirá el agua para mí? No lo sé. Ahá veremos.

Creo que Weyler, en el caso de fracasar, no será relevado como yo. Le nombré el partido conservador y le apoyó el partido liberal. Sería necesario una gran catástrofe para que ambos partidos decidieran a quitarlo.

Ahora lo que sí digo es que solo Dios puede saber cuándo acabará la guerra.

Relaciones con el gobierno.

Coruña 3.—Se vé que Martínez Campos lucha entre el deseo de hablar y el temor de perjudicar su causa.

Hasta altas recomendaciones le aconsejan que no hable.

El mismo especial empeño que pone el general en no hablar mal del gobierno, es prueba de su desacuerdo con éste.

Hoy no ha salido el general de casa, limitándose a recibir visitas y dar audiencias.

Dicese aquí que no acepta la presidencia del Consejo Supremo.

Salida para Madrid.

Coruña 3 (4 tarde).—El general Martínez Campos salió de la Capitania general en carruaje, acompañado del general Molit, del gobernador y del alcalde.

Precedían al coche algunos guardias de policía y de la benemérita.

Los andenes é inmediaciones de la estación estaban llenos de gente.

El ex-gobernador general de Cuba ocupó un sleeping-car.

En el mismo tren van el general Ardéris con su esposa, los diputados señores Bushell y Godó, un hijo del marqués de Cayo del Rey y los periodistas madrileños.

En el momento de arrancar el tren, todas las personas que en el andén se encontraban, saludaron con los sombreros al general.

Este, que iba asomado a la ventanilla, devolvió el saludo.

Va muy contento del recibimiento que ha tenido en la Coruña.

Pasquines.

En algunos sitios públicos de Madrid, especialmente en los distritos de Palacio y Hospital, aparecieron ayer unos pequeños carteles manuscritos que contenían frases groseras contra el ilustre general Martínez Campos, excitando al pueblo a la venganza y revolución.

Nadie hizo caso de tal grosería.

El general Martínez Campos tendrá en Madrid, al llegar esta noche, el recibimiento que corresponde a sus servicios y merecimientos.

Según referencias de varios periódicos, a la estación del Norte bajarán esta noche el gobierno en pleno, todas las autoridades, muchos ministeriales, muchos fusionistas y el Sr. Silveira con sus amigos.

POLÍTICA DE PROVOCACION.

Refiriéndose al proceso seguido contra los consejeros de Madrid, dice con mucha razón *El Imparcial*:

«No puede ocultarse que ayer causó penoso efecto en la opinión la noticia de que va a ser sobreadministrada la causa seguida contra varios consejeros y ex-consejeros de Madrid.

Resultaría un desafío a la opinión y una burla peligrosa dejar en la impunidad aquellos abusos y que solo se mantenga el procedimiento judicial contra uno: contra quien ha tenido el valor de formular las denuncias.

Por este camino, sería grande la herida a la conciencia pública, y sus consecuencias pudieran ser graves.»

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

(TELEGRAMA OFICIAL.)

Habana 3.—A ministro Guerra.

Columna del general Luque sorprendió el 27, en San Juan y Martínez, a la partida Varona, que resistió en las casas del pueblo. Fué desalojado, dejando siete muertos, cuatro prisioneros y armas. Por nuestra parte tres heridos graves y dos leves.

Tren convoy de raciones día 2, fué descarrilado por una partida enemiga entre San Felipe y Pozo Redondo, defendiéndose la escolta, compuesta de 50 hombres de Baleares y Canarias, que fué oportunamente auxiliado por el refuerzo de cuatro compañías de Baleares enviadas por el general Linareo.

Tuvimos al comandante D. Francisco Lopez Tovaruela, un sargento y tres soldados de Baleares muertos, y un oficial y un soldado de Asturias y cinco de Baleares heridos graves y además 15 acémilas.

Distinguióse el segundo teniente Moncada, que tomó el mando hasta la llegada del auxilio, y soldados que daré nombres, así como el capitán D. Domingo Orzáiz, que mandó la vanguardia del auxilio. Rechazado el enemigo, dejó en el campo tres muertos y 14 armas de fuego.

Día 28 la columna González Moro, del batallón de Talavera, con 180 hombres, batió a la partida Salas de 500, en Cuchillas Coguinal (Cuba), haciéndoles cinco muertos vivos, y teniendo jefe y dos soldados

contusos y otros dos heridos.—Suarez Valdés.

Combates con Máximo Gomez.—Velut Insurrectos muertos.

Continuando el general Marin su marcha hacia Occidente, se encontró cerca del ingenio San Julian numerosas fueras de Máximo Gomez.

Siete escuadrones de la columna, en combinacion con otras tropas, atacaron a las masas rebeldes con gran valor y bizarría.

Por dos veces se renovó el combate y en ambas ocasiones el enemigo fué derrotado.

Quedaron en el campo 20 enemigos muertos, de los cuales once lo fueron de arma blanca.

Nuestra caballería dió varias cargas brillantísimas.

El número de enemigos heridos es muy grande.

Las bajas de las tropas han sido: un herido grave, el soldado del regimiento de caballería de Pizarro, Antonio Sanchez Alvarez, y dos levas, el teniente Sr. Pedrosa y el sargento Carlos Gil.

La columna Geraell, en combinacion con otras fueras, sigue la persecucion de las partidas enemigas.

Combate con Antonio Maceo.

Los telegramas de los corresponsales recibidos esta madrugada, hablan de un importante combate de nuestras tropas con el grueso de las fueras del cabecilla Antonio Maceo, que se halla muy próximo a Guanajay (Vuelta-Abajo), en los límites de la provincia de la Habana.

No se tienen noticias del resultado, si bien se afirma en la Habana que ha sido muy glorioso para el ejército.

En el gobierno de dicha capital niegan que se hayan recibido informas oficiales.

La columna Ahumada.—Velut rebeldes prisioneros.

En la Habana se recibieron ayer noticias de un combate sostenido en la provincia de Pinar del Rio por la columna Ahumada contra numerosas fueras rebeldes.

Las tropas encontraron al enemigo en las inmediaciones de Candelaria, partido de San Cristóbal, no muy distante de la provincia de la Habana.

Los rebeldes se resistieron al primer ataque de la columna; pero muy pronto huyeron a la desbandada.

Dejaron en poder de nuestras fueras 20 prisioneros.

Además de éstos, ha sido apresado por la misma columna el titulado jefe rebelde de dicha zona, que es el cabecilla Moreno Chelénique.

Rebeldes presentados.

El día 1.º del actual se presentaron ocho rebeldes a las autoridades de El Roque, en la provincia de Matanzas.

En San José de las Lajas, provincia de la Habana, se han acogido a indulto dos.

Castro en Paso Real, provincia de Pinar del Rio.

Y en Union de Reyes, Matanzas, se han presentado otros dos.

Estos últimos ofrecen la particularidad de que uno de ellos se presenta ahora por segunda vez, pues a los pocos dias de haber sido indultado la primera, se marchó de nuevo a la insurreccion.

El otro sugeto que le acompaña se ha acogido a indulto tres veces con esta.

Su arrepentimiento por haber hecho armas contra la patria dura el tiempo que se encuentran en peligro.

Castigo a los «plateados».

Varios emigrantes del pueblo de Laja, antes de abandonar aquella localidad, han ahorcado a varios «plateados» que venian cometiendo robos en las fincas.

Ataque a un tren.

Los corresponsales de la Habana telegrafian detalles importantísimos del ataque de los insurrectos en la línea férrea de Batávan del tran convey a que se refiere el telegrama oficial que anteriormente insertamos.

Estos cortaron los rails en una extension de veinte metros.

Al llegar el tren, no obstante avanzar con precauciones, descarrilló la locomotora, y aprovechándose del primer momento del accidente, rompieron los rebeldes nutridísimo fuego, enfundando a la vagoneta en que iban las tropas.

El teniente que mandaba la escolta del convey ordenó su gente y rompió el fuego, con gran acierto, sobre el enemigo.

En la primera descarga, que hicieron los insurrectos aprovechando la sorpresa, tuvimos algunas de las bajas de que da cuenta el telegrama oficial.

Esto no desanimó a los heroicos defensores del tren, los cuales rechazaron una imponente acometida del núcleo rebelde más numeroso.

Cuéntanse prodigios de serenidad y valor realizados por todos, pero especialmente por el jefe de la escolta y dos de los soldados que más inmediatamente a él combatían.

La superioridad numérica del enemigo y la inmensa extension de su línea de fuego hacían, sin embargo, muy comprometida la situacion de los cuarenta y tantos soldados que defendían el tren; pero la oportunitad llegada del comandante Tovaruela con su columna salvó el peligro, y los insurrectos, despues de combate sangriento por ambos bandos, huyeron, dejando en el campo tres muertos, varios fusiles y tres caballos.

Dícese que los insurrectos observaron en este encuentro mayor orden y mejor táctica de lo que acostumbran.

Han salido de Batávan dos máquinas al lugar de la accion.

El material del tren y los efectos del convey han sufrido bastante.

Persiguiendo a Máximo Gomez.

En Guira de Melena se reunieron anteanoche 6.000 hombres de todas las armas, que salieron ayer de madrugada con direccion a Occidente, haciendo un movimiento combinado que tiene por objeto hallar a Máximo Gomez.

Alocucion del general Marin.

Ayer llegó el general Marin a Alquizar. Cuando llegó con las fueras a sus órdenes a esta importante villa, encontró cerradas la mayor parte de las puertas de las casas a causa del pánico que tenían los vecinos, pues durante un mes, Máximo Gomez ha tenido establecido allí su cuartel general.

La entrada del gobernador general reanimó a la opinion, pues llamó a los principa-

les vecinos y a algunos españoles residentes allí, y les dirigió elocuentes frases, excitando su patriotismo.

Terminó el discurso diciendo que no perdonaría a los traidores.

La impresion que produjo su alocucion fué gratísima para la causa de España.

Los vecinos se disculparon diciéndole que no tenían elementos de defensa, y suplicaron que les dejara allí alguna fuerza para evitar que el pueblo sea victima de los atropellos de los rebeldes.

El general Marin, accediendo a este deseo, les concedió la construccion de un fuerte, dejando 150 hombres para guarnecerlo.

Terminado el racionamiento de las tropas, continuó el general Marin el camino en direccion a Occidente.

Las puertas cerradas.

Al describir la expedicion del general Marin, dice un telegrama del Heraldo:

«Se dejó una guarnicion en Guira de Melena, y llegamos a Alquizar sin que ocurriese incidente ninguno durante el camino, salvo el haber detenido a unos cuantos guas, jiros.

En esta villa estaban cerradas las puertas de muchas casas cuando entramos; pero se dieron inmediatamente las órdenes oportunas para que se abriesen.»

El corresponsal de El Imparcial dice por su parte:

«Comprendimos luego la marcha en direccion a Alquizar.

Algunos vecinos de los pequeños poblados, al pasar la columna por delante de ellos, no querían mostrarse; otros miraban, incluso al general en jefe, con indiferencia.

El general Marin obligó a todos aquellos paisanos a que saludaran el paso de las tropas.»

Consejo de guerra.

Antes de dejar a Guira el general Marin, se celebró Consejo de guerra para juzgar a un prisionero cogido el día anterior. El acto duró cinco horas, siendo condenado el insurrecto a cadena perpetua.

Noticia desmentida.

El Heraldo publicó anoche un telegrama de su corresponsal en Londres, quien da cuenta de un despacho inserto en The Times, que si fuera cierto revestiría indudable gravedad.

La noticia se refiere a un combate sostenido el sábado último por la columna del general Canella, cerca de Alquizar, con fueras de la vanguardia de Maceo y la retaguardia de Máximo Gomez, estando los nuestros entre ambas partidas.

Despues de rudo combate, dice el corresponsal del Times, los rebeldes no lograron unirse, como se proponían, siendo rechazados con la pérdida por nuestra parte de 140 muertos.

En los centros oficiales se desmentía anoche que hubiese existido tal combate, y como verán nuestros lectores en el telegrama que nos facilitaron en el ministerio de la Guerra, no se hace la más minima alusion al citado encuentro.

Tampoco los corresponsales españoles han telegrafiado nada que tenga relacion con semejante noticia.

Voluntarios de Buenos-Aires.

Segun telegramas oficiales recibidos anoche en el ministerio de la Guerra, ha zarpeado de Buenos-Aires el vapor correo Ciudad de Cádiz, conduciendo a bordo 113 reclutas voluntarios que marchan a Cuba a defender la integridad del territorio.

El coronel Terán.

El coronel Sr. Fernandez Terán, que manda el regimiento de infantería de Wad-Rás solicitó ayer del ministro de la Guerra permiso para ir a Cuba al frente del batallon expedicionario de su regimiento, que marcha a la gran Antilla.

El general Azcárraga ha concedido gustooso el permiso a tan digno jefe.

Licencia por enfermo.

A peticion propia y por hallarse enfermo, se han concedido al general Jimenez Moreno, jefe de Estado Mayor en Cuba, cuatro meses de licencia para la Peninsula.

Sorteo de capellanes.

En el Vicariato general castrense, y bajo la presidencia del Obispo de Sion, verificóse ayer el sorteo para cubrir en Cuba 18 vacantes de capellanes.

Hé aquí el resultado del sorteo:

D. Francisco Torres Losada, D. Pablo Mora Villaromero, D. Eduardo Carrier Campero, D. Pantaleon Romero Ruiz, D. Rogelio Tenreiro Gonzalez, D. Antonio Armesto Garcia, D. Damian Perez Alfajeme, D. Juan Villodres Blesa, D. Desfilín Salgado, D. Antonio Cañada, D. José Pascan Ambreus, don Eusebio Alonso Rodriguez, D. Alberto Gale Martinez, D. Juan Cuevas Romero, D. Fidel Castillo, D. Leopoldo Zorrilla, D. Miguel Ros y D. José Alonso y Alonso.

Sorteo en Artillería.

El lunes de la semana próxima se verificará en la 11.ª seccion del ministerio de la Guerra el sorteo para designar un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes y seis primeros tenientes del cuerpo de Artillería que han de ser destinados a Cuba con las tres baterías que se organizarán en la Peninsula.

No se verificará probablemente sorteo para designar el coronel que ha de mandar el nuevo regimiento, pues existe en Cuba el coronel, ascendido, D. Francisco Romero Poblaciones, y se consulta al capitán general de aquella isla si puede destinarse al expresado señor.

Tampoco se verificará sorteo de un comandante por haberse presentado voluntario el Sr. Rojas.

ESCUELAS CATÓLICAS.

La escuela de niños de la parroquia de San Marcos, fundada y sostenida, como tantas otras, por la Asociacion de católicos de Madrid, habrá de cerrar sus puertas dentro de breves dias, falta de los elementos necesarios para continuar adelante en su civilizadora y caritativa mision.

La escuela a que nos referimos adocina y enseña a más de cien niños, siendo muchos más los que en ella recibirían cristiana instruccion si lo exigido del local no fuera óbice para recibir a todos los que se presentan.

Igual suerte que a la escuela de San Marcos aguarda a todas las demás fundadas por

la Asociacion de católicos hace algunos años.

A los corazones generosos nos dirigimos, en la seguridad de que habrán de acudir al sostenimiento de las escuelas católicas, convencidos del mucho bien que proporcionan a las clases populares de Madrid.

CONFLICTO EN PUERTA

Los telegramas del Ferrol dan cuenta de haberse suscitado un nuevo conflicto entre las autoridades de marina y el Ayuntamiento de aquella localidad.

Hé aquí la causa, segun la explica un corresponsal.

Dos marineros, mandados por el contra-maestre, de órden del general, comenzaron ayer la poda del arbolado del paso del Túnel, contiguo al arsenal.

El alcalde ordenó que se retiraran, no siendo atendido. Dirigió oficio al general mismo, fundándose en que la poda se ha hecho siempre por el Municipio, y aun no ha sido contestado.

Como es discutible la jurisdiccion a que pertenecen los terrenos, y los rozamientos recientes entre el pueblo y el general no se han desvanecido, se teme que surja un nuevo conflicto.

NOTICIAS DE SOCIEDAD.

Mañana por la tarde recibirán a sus relaciones la condesa viuda de Pardo Bazán y su hija la célebre escritora.

Han regresado a esta corte de su viaje de novios a Andalucía los jóvenes condes de Gondomar.

En breve ingresará en un convento de esta corte una señorita sevillana, hermana de una ilustre dama muy conocida en los círculos madrileños.

Se ha suspendido, por luto de corte en Berlín, la funcion teatral que debía esta noche celebrarse en la embajada de Alemania.

CÍRCULO DE LA UNION MERCANTIL

Anoche tomaron posesion de sus respectivos cargos los individuos electos de la Junta directiva.

Se tomó en consideracion una proposicion sobre descanso dominical, encomendándose a la Junta de gobierno el modo de llevarla a efecto.

Se trató tambien otra cuestion de importancia; la intervencion de los juzgados municipales en faltas de policia urbana, materia que, a juicio de los firmantes de la proposicion, debe ser de exclusiva competencia de la autoridad municipal, confiándose la gestion de este asunto a la Junta de gobierno.

Otras cuestiones de verdadero interés, de capital trascendencia para la vida social, fueron planteadas con gran copia de datos, como las arancelarias, la libertad, sin monopolios, de la industria y del comercio, la defensa contra las exacciones o arbitrariades del fisco y sus agentes, los llamados duros falsos y la moneda fiduciaria, que va convirtiéndose en problema.

Todos los oradores fueron escuchados con grande atencion y aplaudidos con entusiasmo.

LOS LIBERALES DE BARCELONA

Los periódicos de Barcelona publican este telegrama:

«Madrid 28 Enero 1896.—Muy señor mio y apreciado amigo: Estando aprobada la reciente organizacion del partido liberal de esta provincia y habiéndos reconocido como legitima y genuina representacion del mismo al comité provincial que dignamente preside D. José Comas y Masferrer, no puedo autorizar la nueva organizacion de que usted me habla en su telegrama del 19, ni procede otra cosa que la buena inteligencia que yo aconsejo a todos los correligionarios, partiendo de la legalidad existente.

Queda de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m.—P. Sagasta.»

EL DIRECTOR DEL MUSEO

Hé aquí el texto del decreto firmado ayer por S. M. nombrando al Sr. Pradilla director del Museo:

«A propuesta del ministro de Fomento, y en atencion a las especiales circunstancias que concurren en D. Francisco Pradilla;

En nombre de mi augusto hijo el Rey don Alfonso XIII, y como Reina Regente del reino,

Vengo en nombrarle director del Museo de Pintura y Escultura, en la vacante ocurrida por fallecimiento de D. Vicente Palmarelli.

Dado en Palacio a tres de Febrero de mil ochocientos noventa y seis.—María Cristina.—El ministro de Fomento, Aureliano Linares Rivas.»

ATENEO.

Conferencia del Sr. Rodríguez Mourello

Anoche dió el Sr. Mourello la segunda conferencia sobre el tema «Las ciencias en 1895», tan interesante como la anterior, por la variedad e importancia de los asuntos tratados y por la lucidez y competencia con que fueron expuestos por el conferenciante.

Habló el Sr. Mourello de los precedentes del ya famoso descubrimiento de la fotografía a través de los cuerpos opacos, exponiendo las leyes de Poincaré y las teorías de Crookes y de Hertz.

Se ocupó de los trabajos de Pictet acerca de la constitucion molecular de los cuerpos; dió cuenta de los últimos datos recogidos acerca de la existencia del hombre terciario, y por último, hizo un brillante resumen de los estudios y adelantos realizados en el año respecto a las matemáticas puras.

El Sr. Mourello anunció otra conferencia sobre «Los descubrimientos científicos en España en 1895», y al terminar la de ayer fue muy aplaudido por el numeroso público que asistió a la sesion.

EL CRIMEN DE ANOCHE.

En la calle de Martín de Vargas ocurrió anoche a las ocho un suceso sangriento.

Salía de la casa nú. 7 de dicha calle, donde habitaba, un acomodador del teatro Eslava, llamado Joaquín Perez, acompañado de su esposa, y a poca distancia de su domicilio se le acercó Braulio Fernandez, novio de una hija de aquellos, a cuyas relaciones se oponían.

Braulio pidió a Joaquín que le permitiera tener amores con la muchacha, a lo que éste se opuso, contestándole rotundamente que no.

En aquel instante acercóse al grupo formado por los tres la madre de Braulio, quien armada de un estoque, trató de herir a Blas Fernandez, la esposa de Joaquín, pero pudo esquivar el golpe.

Entretanto, Braulio acometía al padre de su novia con una navaja, hiriéndole en el costado izquierdo.

El herido fué curado en el hospital Provincial.

Allí acudió el juzgado de guardia, que no pudo interrogarle por el gravísimo estado en que se encontraba.

El agresor, que fué detenido a las once de la noche, tiene veintidós años y es natural de Alcalá de Henares. Sus antecedentes son desfavorables.

TELEGRAMAS

Interpelacion parlamentaria.

París 3.—Mañana desarrollará su anunciada interpelacion en la Cámara de los diputados el Sr. Dolouicé, acerca del convenio franco inglés sobre la cuestion de la Indo China.

El Código civil en Alemania.

BERLIN 3.—El Parlamento alemán ha dado principio a la discusion del proyecto de Código civil. El Sr. Neiborling defiende el dictamen de la reforma, fruto de veinte años de trabajo.

Nuevos Obispos y Arzobispos.

París 3.—En breve se conocerán los nombres de los nuevos Arzobispos y Obispos franceses propuestos por el gobierno. El Nuncio posee ya dicha lista, que no ha ofrecido, conforme se ha dicho, la menor dificultad.

Los socialistas y el gobierno francés.

París 3.—Concedese bastante importancia en los círculos políticos a la entrevista recientemente celebrada con el presidente del ministerio por una comision del grupo radical socialista de la Cámara, creyéndose que habrá de contribuir a que el gobierno desarrolle en nuevos proyectos de ley el programa que expuso al ocupar el poder.—Fabra.

Varias noticias.

SANTA CRUZ DE TENERIFE 4.—La fragata de guerra holandesa Nautilus ha salido de este puerto con rumbo a los Países Bajos.

Aumenta el movimiento marítimo. Durante el mes último entraron aquí 107 buques de vapor y 88 de vela.

Las fondas de esta capital, La Laguna y Orotava están llenas de extranjeros que vienen a pasar el invierno en esta isla.

La Insurreccion de Turquía.

VIENNA 3.—Un despacho de la frontera de Turquía dice que Ethem-Bajá mandó salir de Zeitún a 300 mujeres y niños, enviándolos a Marasch.

La libertad de los franciscanos que se hallaban en Zeitun detenidos por los rebeldes, se debió a la intervencion del cónsul de Francia, Sr. Barthelemy, quien entabló negociaciones directas con el jefe de la insurreccion.

Dichos religiosos han regresado a su convento de Marasch. Entre ellos habia algunos españoles.

El chantage.

París 3.—Con motivo de la causa que se está siguiendo por delito de estafa contra varios explotadores del difunto Max Lebaudy, se anuncia la prision de otras personas que, segun parece, resultan complicadas.

Se añade que han desaparecido de Francia algunos ante el temor de que el juez expida contra ellos auto de prision. El escándalo toma cada vez mayores proporciones.

Italia en Africa.

ROMA 4.—Esta madrugada se ha recibido un telegrama oficial de Massauah, dando la satisfactoria noticia de que el jefe abisinio Makonen puso en libertad a los oficiales italianos que conservaba como rehenes, enviándolos acompañados de una escolta al campamento italiano, donde se encuentran a estas horas.—Fabra.

NOTICIAS TEATRALES.

Real.

La empresa del régio coliseo, que sufre las consecuencias de la enfermedad reinante, ha puesto en el cartel anunciando la funcion para hoy, el siguiente aviso:

«Hallándose atacados de una fiebre gripal los Sras. Uetam, Ibo y Colli; teniendo en cuenta este inesperado contratiempo y las excepcionales circunstancias en que se ha hecho cargo del teatro para terminar la temporada, bien a pesar suyo se ve obligada a diferir el debut de la señorita Paccini, anunciado con la ópera Lucia di Lammermoor, poniendo en escena para la funcion 57 de abono, que tendrá lugar esta noche, la ópera en cuatro actos Otello.»

Comedia.

La obra en tres actos y en prosa del señor Novo Colson, titulada Un espadachin, que actualmente se ensaya en este coliseo, ha sido titulada nuevamente por su autor, designándola con el nombre de Altesas del honor.

En este elegante teatro se prepara la revista de Serecio obligatorio.

Ha sido leída por sus autores, D. Antonio Soler y D. Rafael Miró, la obra en un acto titulada Lazarus.

Zarzuela.

Definitivamente el jueves próximo, a segunda hora, se verificará el estreno del juguete lírico en un acto y dos cuadros, original de los Sras. Arambilet y Cantó, música del maestro Santamaría, titulado El rompecolas.

Eslava.

A fines de esta semana se estrenará la zarzuela de los Sras. Fernandez Shaw y maestro Chapi, El cortejo de Irene.

Martin.

La obra estronaja anoche con el título La Boverita fué del agrado del público.

Los autores, Sras. Plaza y otro cuyo nombre no recordamos, fueron llamados a escena.

Circo de Parish.

Anoche se cantó en este teatro-circo la bonita zarzuela Las dos princesas, cuya preciosa música se oye siempre con agrado.

Despues se representó El duo de la Africana, en el cual hace gala de su potente y bien timbrada voz el bajo Sr. Gonzalez, que ha hecho del papel de Cherubini una nueva creacion.

Tanto éste como la señorita Segura y el Sr. Beltrami, fueron objeto de muchos aplausos por el numeroso público que acudió al espectáculo.

Colon.

Queriendo la empresa de este teatro presentar con gran lujo la preciosa magia La paloma azul, para dar lugar a su ensayo y preparacion, el domingo pondrá en escena la aplaudida obra de espectáculo La rendición de Granadilla y el estreno Justicia del Sér Supremo.

AL MENUDEO

Personal de Hacienda.

Ha sido nombrado interventor de Hacienda de Segovia D. Federico Rodriguez Santa Maria, que era tesorerero de Córdoba.

—Idem jefe de negociado de tercera clase, tesorerero de Hacienda de la provincia de Burgos, D. Matías Francisco Barrera, oficial primero, secretario de evaluacion de Barcelona.

—Idem para esta plaza D. José Cremona Piña, que es oficial de segunda clase de la administracion de Hacienda de Alicante.

El «Reina Regente».

Mañana miércoles, y bajo la presidencia del general Beránger, se reunirá una comision, compuesta de los vicealmirantes de la Armada residentes en Madrid, los contralmirantes del ministerio del ramo y el ex-ministro general Pasquin, para examinar la Memoria redactada por la comision nombrada al efecto, referente al naufragio del crucero Reina Regente.

El general Pasquin ha sido invitado para formar parte de dicha comision, atendiendo a que dicho contralmirante desempeña la cartera de Marina cuando ocurrió la catástrofe.

El alcalde de Valencia.

El gobernador civil de Valencia ha remitido al ministro de la Gobernacion la dimision que con carácter irrevocable le ha presentado el alcalde de aquella ciudad, señor marqués de Cáceres.

Se indica para reemplazarle al concejal D. Joaquin Santonja.

Muerte sentida.

Ayer falleció en Oviedo D. José Maria Guzmán, ex-gobernador de aquella provincia y persona influyente en el partido conservador.

Su muerte ha sido muy sentida en aquella capital, donde gozaba generales simpatías.

Banco pecuario.

Se trata de crear en Barcelona un Banco pecuario con el objeto de favorecer las transacciones en el nuevo mercado.

Igualmente se estudian los medios de favorecer la concurrencia de ganados de Galicia, Extremadura y otras regiones.

Juicio ante el Jurado.

En la Audiencia de Jaen se ha celebrado el juicio ante jurados de la causa instruida contra Francisco Saez Rodriguez, por muerte de Juan Narvaez.

El hecho ocurrió en el término de Mancha Real el 17 de Mayo de 1895.

El veredicto ha sido de culpabilidad, habiéndosele condenado a catorce años y ocho meses de reclusion.

Regalo del Emperador de Alemania.

Se ha trasladado por el gobierno civil, al alcalde de Arenys de Mar, una comunicacion del ministro de Estado participando que el embajador de Alemania ha depositado allí un reloj de oro con el retrato del Emperador Guillermo y cifra imperial, regalo de éste al marino español Jaime Font y Llavarias, en premio a sus buenos servicios auxiliando, con la barca de que

Noticias de la Coruña.

El Arzobispo de Santiago ha marchado esta mañana a su diócesis. El general Moltó se queda aquí, porque necesita organizar los envíos a Cuba en Lugo.

Se ha fugado del trasatlántico Alfonso XII un penado condenado a cadena perpetua, procedente de Cuba.

El impuesto transitorio.

Algunos representantes de Cataluña visitaron anoche al Sr. Cánovas para interesarle en favor de la igualdad de recargos arancelarios en Cuba, de manera que no se per-

judique a la exportación de productos peninsulares.

El presidente del Consejo anticipó algunas ideas, que se dice fueron satisfactorias para las pretensiones de aquellos representantes.

Los magnates de Vizcaya.

Fueron ayer tarde a ver al Sr. Cánovas, acompañados del ministro de Fomento. La entrevista con el jefe del gobierno duró más de una hora, sin haber podido lograr una inteligencia entre los elementos monárquico-dinásticos de Vizcaya.

Consulta del Dr. Audet. Valverde, 11.

católicos de nuestro público, no dará función ningún viernes de Cuaresma, aun cuando el hacerlo así lesione considerablemente sus intereses.

LAS CIGARRERAS DE SEVILLA

Sevilla 4 (130 tarde).

Las cigarreras han entrado en la fábrica pacíficamente, reanudándose las ordinarias labores.

El gobernador había enviado algunas papejas de la Guardia civil y agentes de policía.

Algunas operarias llevaban niños pequeños, como prueba de que trabajarían sin armar escándalo.

Las expulsadas confían en que serán perdonadas y volverán a ingresar.

En este sentido trabaja el alcalde.—Mencheta.

El general Bascarán, jefe de la primera sección del ministerio de la Guerra, y el general Rivera, jefe de una brigada en el primer cuerpo, han salido esta mañana para Segovia, con el fin de salutar al general Martínez Campos.

También ha salido a esperarlo en Villavieja el conde de la Corzana.

A primera hora de la tarde ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Cánovas en la Presidencia el Sr. Cos-Gayón.

El general Aguilar ha cumplimentado a S. M. la Reina y dádole gracias por su reciente ascenso.

El Sr. Cos-Gayón, después de la firma con la Reina, pasó a las habitaciones de S. A. la Infanta Isabel con objeto de cumplimentarla.

Vapor correo.

PUERTO RICO 4.—Ayer lunes salió de este puerto para la Habana el vapor correo de la Compañía Transatlántica, Reina Cristina.

El material de Marina.

A primera hora han celebrado esta tarde una larga conferencia los señores ministro de Marina y Moret, en casa de este último.

Parece que en dicha conferencia se han ocupado de asuntos relacionados con la organización del material de la marina de guerra, tan importante para los intereses públicos, y otras cuestiones relacionadas con la comisión de la formación parlamentaria de la Marina, de la que el Sr. Moret forma parte.

BALANCE DEL DIA

La opinión pública sigue con simpatía y con natural impaciencia la operación que está realizando el digno general Marín para batir a las fuerzas de Máximo Gomez y de Maceo.

Las fuerzas acunadas en las provincias de la Habana y de Pinar del Rio, y el buen espíritu de las tropas, hacen presumir que la operación tendrá buen resultado.

Consejo de ministros.

A las cuatro y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en la Presidencia.

El Sr. Cánovas manifestó que el Consejo tendría carácter administrativo y económico.

El ministro de la Guerra ha llevado algunos expedientes para adquisición de material, entre otros el relativo a adquisición de 19 carruajes destinados a ambulancias de heridos.

El ministro de Hacienda ha llevado dos expedientes: uno para cesión del actual edificio del ministerio de Fomento para Seminario, y otro de adquisición de las monedas de plata de cinco pesetas sobrantes del canje de la moneda en Puerto Rico, con objeto de acuñarlas de nuevo para la Península.

La cantidad asciende a 2.800.000 duros. Además manifestó el Sr. Navarro Reverter que se trataría de la penección sobre el recargo transitorio arancelario.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado un expediente de indulto de pena de muerte de un reo de Villalobar.

Los demás ministros no llevaban cartera. El Sr. Linares Rivas no ha concurrido al Consejo, por encontrarse un poco enfermo.

Martínez Campos.

Las ideas e impresiones que por adelantado le atribuyen los telegramas recibidos de la Coruña, están siendo objeto de vivas polémicas en los círculos políticos, dándose el caso de que dentro de los mismos partidos se expresan opiniones diferentes.

Como, por ejemplo, ocurre en el partido conservador, según que se oiga a los amigos del Sr. Cánovas, ó a los devotos del Sr. Romero Robledo.

Con las ideas del Sr. Romero Robledo coinciden a su vez los diputados cubanos de Unión constitucional, cuyo lenguaje estos días es muy ardoroso al apreciar la conducta y las declaraciones del general Martínez Campos.

A todo esto, los ministros se proponen concurrir todos esta noche a la estación, aunque con el carácter de amigos particulares, según dijo ayer el Sr. Cánovas.

La Época, no sabemos si corrigiendo esta especie ó para esclarecerla, consigna en su número 3 de anoche:

«El consejo del general Martínez Campos dice La Época—puede ser muy útil en estos instantes en que los problemas de Cuba se agitan con más fuerza que nunca. El caudal de experiencia—añade—que allí ha recogido tiene un valor inapreciable.»

Con las frases subrayadas no sabemos si La Época quiere significar, que se consultará al general sobre la disolución de Cortes, como han indicado algunos periódicos, aunque por otro lado parece inverosímil, dados los respetos de La Época al gobierno, que se subordina la opinión de éste a otras consideraciones.

Sobre la cuestión de la disolución, debe tener el Sr. Cánovas formada idea en su espíritu, como jefe de gobierno y de partido; y en su conciencia, debe exponer a la Corona la resolución que crea más oportuna.

Muy fuerte nos parece a nosotros creer que un hombre del talento del Sr. Cánovas desconoce los gravísimos inconvenientes de una disolución de Cortes en los actuales momentos.

Creemos, además, que el general Martínez Campos adoptará la actitud de retraimiento y de reserva que cuadra a su propio interés, dejando que los partidos arreglen sus contiendas, limitándose a exponer al gobierno lo que crea en su indudable patriotismo mejor sobre la terminación de la guerra, y los temperamentos políticos más adecuados para acelerarla.

Los enemigos del general Martínez Campos no cesan en su campaña de revolver la opinión contra él.

A más de los groseros pasquines que ayer se fijaron en varios sitios, hoy han repartido una hoja clandestina impresa, que suscribe La Junta Revolucionaria, en la que se habla muy mal del soldado de Sagunto y del ex general en jefe del ejército en Cuba, y en que además se llama al pueblo.... a las armas.

Republicanos calificados que estaban esta tarde en el Congreso, dudaban que dicha hoja tuviera el origen que ella misma se atribuye.

Por si acaso, en el Gobierno de provincia se han tomado algunas precauciones para impedir cualquier grosería que se intentara esta noche.

Estamos ciertos, además, de que la opinión en Madrid no participa de tales sentimientos, y que tendrá en el ilustre general Martínez Campos el mismo recibimiento cortés y respetuoso que ha tenido en la Coruña.

Los silvelistas bajarán todos a la estación.

Los liberales procederán cada cual como estimen conveniente. No se ha tomado acuerdo colectivo.

Los conservadores dicen ellos que no han recibido citación especial, pero que acudirán bastantes a la estación.

En el viaje, según los telegramas oficiales, no ha ocurrido nada extraordinario.

El tren había llegado a Segovia a las seis con muy pocos minutos de retraso, lo cual hace creer que llegará a Madrid a la hora reglamentaria.

Conclusion del Consejo.

A las siete y cuarto terminó el Consejo. El ministro de la Gobernación facilitó la siguiente Nota ofensiva, dando cuenta de los asuntos tratados en el mismo, que son los siguientes:

Concesión de indulto de pena capital a Ambrosio Casado Rey, condenado por participación por la Audiencia de León.

Rehabilitación del título de marqués de la Hérmeda a favor de D. Nicolás Santa Olla y Rojas.

Concesión del ex-covento de la Trinidad al Obispo de Madrid por S. Seminario conciliar.

Propuesta a la Santa Sede para que se prorogue por el año económico de 1896-97 el ascenso sobre los haberes del clero.

Reconstrucción del Banco Español de la Isla de Cuba.

Reforma arancelaria en Cuba.

Formación de los presupuestos generales de la Península para 1896-97.

Aumento de capital del Banco Filipino y prórroga de su privilegio.

Concesión de un crédito suplementario de 150.000 pesos para la sección de Marina del presupuesto de Filipinas.

Distribución de fondos para el mes de Febrero.

Adquisición de 50 carruajes para la brigada de transportes de Administración Militar.

BOLSA

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 4 DE FEBRERO 1896

COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: Dia 3, Dia 4, Diferenc. Rows include 4 0/0 perpét. int. c., Id. id. id., serie E., Id. fin mes, Id. fin próximo, 0/0 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 4 0/0 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id., obligación, Id., cédulas 5 0/0, Id., cédulas 4 0/0, Compañía arrendataría de tabacos.

Cambios sobre el extranjero.

PARIS

A la vista 20,60 por 100 beneficio papa.

A 3 dias vista, 00,00 por 100 id.

LONDRES

A la vista, lib. esterlina, 30 40 ptas.

A 3 dias vista, idem, 00,00.

A 60 dias vista, idem, 00,00.

A 90 dias fecha, idem, 00,00.

Paris 4 (12'05 tarde).—4 por 100 exterior 60'81.

ASPECTO DE LA BOLSA

Los fondos en baja. Representa ésta un cuartillo por ciento en la Dauda perpetua interior; cerca de medio por ciento en la Dauda exterior, y un entero en los billetes hipotecarios de 1886.

Ha influido en esta actitud del mercado la baja de 60 céntimos próximamente del 4 por 100 exterior en la Bolsa de Paris, pues el cambio de ayer de primera hora fué el de 61'88 por 100 y hoy comunica el telegramo el de 60'81.

Por esta causa se ha visto más tensión en los cambios de giros sobre el extranjero: los francos, que ayer quedaron con el beneficio de 20'45 por 100, se han cotizado con el de 20'90 a 20'60.

Los cheques de libras sobre Londres de 30'45 a 30'40 pesetas una.

El movimiento en baja de los cambios de los efectos públicos ha dado motivo a más actividad en las transacciones.

El 4 por 100 interior al contado que quedó ayer a 64'40 en títulos de la serie F, sólo ha alcanzado el cambio de 64'15; y en los de la E, de 64'10 a 64'25.

A fin de mes de 64'15 a 63'90, cerrando a 64 por 100, y con prima de 50 céntimos a 64'50.

La Dauda exterior quedó ayer a 74'90, y hoy ha girado de 73'65 a 73'80, terminando a 73'45 al contado y fin de mes.

Los billetes de Cuba de 1886 tuvieron ayer el cambio de 94 75, y esta tarde sólo se han cotizado a 93 75.

De 90 céntimos a un entero es la prima que llevan sobre la par las obligaciones del Tesoro, 5 por 100 anual, vencimiento de 80 de Junio próximo.

Las cédulas del Banco Hipotecario del 5 por 100, a 1'160 y 101 65.

Las acciones del Banco de España, a 378 50 por 100, cambio único.

Las de la Compañía Arrendataría de Tabacos, cotizadas a 183 por 100, pero queda después como corriente el cambio de 187 50 al contado.

Después de la Bolsa.

A las cinco.—4 por 100 interior fin de mes, 64'00.

Bolsa de Barcelona.

BARCELONA 4 (3'10 tarde). Interior, 4 por 100, 64'20.—Exterior, 4 por 100, 73'67.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 94'75.—Cubas, 1890, 82'75.—Nortes, 26'60.—Colonial, 00'00.—Francia, 21'80.—Orense, 8'80.—Amis.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

PARIS 4.—Apertura de la Bolsa de hoy. Exterior español, 60'87, 61 06 y 60'96; 3 por 100 francos, 102'70.

LONDRES 4.—Exterior español, 60'75.

EL TIEMPO

INSTITUTO CENTRAL METEOROLÓGICO Febrero 4 (5 tarde).

La pequeña área de bajas presiones relativas que estos días pasaba por el Norte de Africa, se encuentra hoy en Túnez.

En las Azores sigue bajando el barómetro (763) con vientos bonancibles del Sudeste y lluvias escasas.

Las presiones más elevadas, que constituyen un anticiclón (780), residen en el centro y Noroeste de Francia.

En la Península reina buen tiempo, con vientos flojos por lo común del primer cuadrante, y algunas nieblas. Vuelva a arreciar el levante en el Estrecho con mar picada.

Ha descendido la temperatura en la región central.

La temperatura máxima ayer fué de 18° en Sevilla, y las mínimas con o sigue: Teruel, 7° bajo cero.

Burgos, 5° idem. Salamanca, Albacete, Segovia, Soria y Zaragoza, 4° idem.

Bilbao, 1° idem. En Madrid el día ha sido espléndido, de viento bonancible del Nordeste y temple suave. En el Estiro hay algunos almendros en flor.

La temperatura máxima llegó a 10°6, y la mínima a 0°1 bajo cero.

Es probable que continúe el buen tiempo, algo frío.

El director, Arcimio.

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 4, marca lo siguiente: A las ocho de la mañana 2° sobre 0.

A las doce de la tarde, 12° sobre 0. A las cuatro, 9° sobre 0.

La máxima fué de 13° sobre 0. La mínima de 2° bajo 0.

El barómetro marca 718.—Buen tiempo.

CANTARES.

Pena me das, vida mía, pues veo con sentimiento en tu hermosa primavera brotar una flor de invierno.

A todos los que me dicen que no hay amor sin engaños, les pruebo con tu constancia que viven equivocados.

La campana triste suena, porque mi niña murió; espera un poco, campana, y tocarás por los dos.

Luna, luna no te engrias con tu luz clara y hermosa, porque aquí todos sabemos que te la dan de limosna.

M. SERRANO DE ITURRIAGA.

CHARADA.

Un presero en una feria una barraca alquiló y con letras como puños «Casa de un tercia», anunció. «De lo que tengo en la tienda nada se primera dos» de la venta a bajo precio.... «al que quiera el comprador.» «Prima segunda tercera» «le un terrible incendio son» y lo expando perdiendo.... «¡Aprovecha la ocasión!» Uno que trufica en todo y que el anuncio leyó, cerca de doscientos reales en objetos se gastó.

L. FERNANDEZ RODRIGUEZ.

(La solución mañana.) SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: DES-TA-JO.

Se hablaba de un poeta que tiene la manía de recitar sus versos a todo el mundo. —Es una verdadera enfermedad.... —Si, una incompetencia.... de rimas.

Ramírez encuentra a una amiga a quien no ha visto hace tiempo. —¿Qué es de su vida de usted? —No sabe usted?... Me he casado. —¿Que sea enhorabuena! ¿Y es buen mozo su marido de usted? —¡Ya lo oree! ¡Es muy rico!

LA MESA DE FORNOS.

Comida del 5 de Febrero. Cubierto de 5 pesetas. Entremeses. Ostras. Consomé a la turca. Pescadilla a la alcañtina. Tapa de vaca a la burguesa. Filetes de ave a la milanesa. Helado y postre variado.

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Rusia y Armenia.

LONDRES 4.—El Sr. Balfour, primer Lord de la Tesorería, en un discurso pronunciado en Bristol ha declarado que nada se ha hecho para impedir que Rusia intervenga en Armenia, solo que esta nación no ha querido tomar la iniciativa para el restablecimiento del orden.

El príncipe de Battenberg.

LONDRES 4.—En la mañana de hoy ha llegado a Portsmouth el buque que conduce el cadáver del príncipe Enrique de Battenberg.

Felicitacion.

LONDRES 4.—El periódico The Times publica un despacho de Constantinopla en el que se dice que el Sultan ha hecho dirigir una cordial felicitación al marqués de Salisbury, a propósito del último discurso pronunciado por este ilustre hombre público.

Reformas socialistas.

PARIS 4.—El Consejo de ministros celebrado en la mañana de hoy se ha dado cuenta de haber sido despedido de las cristalerías de Carmaux cuatro obreros. El gobierno ha resuelto presentar hoy mismo a la Cámara de diputados un proyecto de ley que garantiza el libre ejercicio de los derechos que arranca de la ley de 1884 acerca de los Sindicatos profesionales.

El Sr. Cecil Rhodes.

LONDRES 4.—El Sr. Cecil Rhodes, ministro que ha sido de la colonia del Cabo, y que tanta notoriedad ha alcanzado con motivo de los recientes sucesos ocurridos en la república Sub africana, acaba de llegar a esta capital.

Temporal.

LONDRES 4.—Durante los últimos temporales sufridos en Brisbano (Australia) han quedado inundadas cincuenta millas de una vía férrea, habiendo perdido la vida en este siniestro 20 personas.

El chantaje.

PARIS 4.—Entre las prisiones efectuadas con motivo de la causa seguida por estafas realizadas en perjuicio de Max Lebaudy, figuran las de José Civry, redactor del Eco del Ejército y su hermano Ulrico. Ambas detenciones se han verificado en la mañana de hoy.

Inmigracion.

NUOVA-YORK 4.—Durante el año de 1895, la inmigracion en los Estados Unidos ascendió a 229.370 individuos: 134.962 hombres y 94.408 mujeres.

Los inmigrantes devueltos en el mismo período a sus respectivos países, ascendieron a 2.031.

Periódico prohibido.

BERLIN 4.—El gobierno alemán ha prohibido la introducción y venta en el territorio del periódico socialista austriaco Volkstribune.

El rey de Rumania.

BRUSÉLAS 4.—El rey de Rumania no asistirá, como se había anunciado, a la boda de la princesa Enriquesta y del príncipe Manuel.—Fabra.

FIRMA DE LA REINA

Hoy por la mañana ha puesto a la firma de S. M. la Reina el ministro de Hacienda los siguientes decretos:

—Nombrando subdirector de contribuciones indirectas a D. Fernando Asquerino y German.

—Idem interventor de la Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de la Gobernación, a D. Julian Agut y Fernandez.

—Idem oficial tercero de la secretaría del ministerio de Hacienda, a D. Manuel Mochales Cabrero.

—Admitiendo la dimisión del cargo de vocal de la Junta de Aduanas, presentada por D. Miguel Lopez Martinez, y nombrando para sustituirle a D. Vicente Guimerá.

—Aprobando los contratos celebrados por el director de las minas de Almadén sobre adquisición de máquinas con destino a dichas minas.

El ministro de la Gobernación ha puesto a la firma dos decretos de ascensos reglamentarios en el cuerpo de Correos.

NOTICIAS DE CUBA

A primera hora de la tarde se ha facilitado en la Presidencia el siguiente telegrama, que confirma en sustancia noticias ya adelantadas por la prensa de la mañana:

«Habana (sin fecha).—A ministro Guerra general en jefe dice desde ingenio San Julian, Alquízar, anoche:

Sírvase V. E. transmitir al ministro Guerra lo siguiente: Siguiendo la combinación de columnas que operan a mis órdenes inmediatas persecucion Gomez, sabido que éste se hallaba hoy acampado ingenio Luis, dispúsose avanzadas dos columnas que marchaban con íntimo enlace siete escuadrones de caballería, que mandados por el coronel Ruiz, iban en vanguardia de la fuerza que directamente mando.

Encontraron avanzadas insurrectas en provincias ingenio San Antonio. Arrolladas por nuestros jinetes, lanzáronse éstos impetuosamente y con perfecto orden sobre una segunda línea, y después sobre el grueso enemigo apostado en proximidad

del ingenio Luz, peniéndole en completa huida.

La caballería mantuvo con gloria la reputación del arma.

Nuestras bajas consisten en un teniente y un sargento de Cam juani; un soldado Pizarro y otro de Sagunto heridos; las del enemigo han sido 20 muertos, de ellos 11 de arma blanca; ignoro el número de heridos.

Se han cogido por nuestras tropas algunos prisioneros, armas, municiones y efectos de campamento.

La tercer columna, mandada general Cornell, que operó en combinación con las otras dos, sigue persecucion de partida numerosa que intentaba reunirse a la de Gomez. Desconozco el resultado.»

AGREGADOS DIPLOMATICOS

En virtud de las oposiciones últimamente verificadas, han sido nombrados agregados diplomáticos los señores siguientes:

- 1.º D. Francisco de Asis Serrat y B. nastro.—2.º D. Juan Ang. Salaz de Barahua.—3.º D. Alfonso Jara y Salas.—4.º D. Joaquín Carrillo de Albornoz, marqués de Faura.—5.º D. Alfonso Danvila y Burguero.—6.º D. Antonio Zayas y Beaumont.—7.º Don Luis Pelaez y Quintanilla.—8.º D. Mauricio Lopez Roberts y de Terry.—9.º D. Pablo Alós y Medrano.—10. D. Emilio Palacios y Pau.—11. D. Joaquin de Ezepeleta y Montenegro.—12. D. Manuel Diosdado y Cortés.—13. D. Jorge Galofre y Galofre.—14. Don Angel de Ranero y Rivas.—15. D. Cristóbal García Loygorri y Murrieta.—16. D. Manuel Avila y Bernabé.—17. D. Rafael Mitjana y Gordon.—18. D. Manuel Keller y Fajarnés.—19. D. Ricardo Spottorno y Sandoval.—20. D. Manuel de Figueroa Ferrer y Martí.—21. D. Luis Salcedo de Barreto.—22. D. Carlos Lopez Dóriga y Salaverría.

LA ASAMBLEA REPUBLICANA.

Anoche celebró una conferencia telefónica el Sr. Muro con el jefe de los republicanos de la derecha de Valencia, señor Dualde.

Este deseaba saber el objeto de la Asamblea que se ha de celebrar el día 11 del mes actual, a lo que contestó el ex-ministro republicano que trataba de verificar la unión de las fuerzas de su partido con los disgregados de las fracciones de los Sres. Pi y Carvajal.

El Sr. Dualde ofreció enviar representantes de Valencia a la Asamblea.

LA CARIDAD DEL CZAR.

Hace pocos días celebró en San Petersburgo, bajo el patrocinio de la Emperatriz, una rifa, cuyos productos se destinaban a socorrer a los niños pobres de la capital de Rusia.

Verificóse la rifa en uno de los salones del palacio de invierno.

Una mañana concurrieron a ella los niños de las escuelas de la ciudad, y cada uno recibió como obsequio un billete para la tómbola.

Una niña de las más pobres tuvo la suerte de que su billete saliese premiado, tocándole el hermoso cuadro Caridad, del pintor francés F. E. Bertier.

El

LA "GACETA,"

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.

Los decretos firmados ayer por S. M. de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores.

Gobernación.

Declarando limpias las procedencias de Rabat (Marruecos).
Aprobando el concurso celebrado para proveer las plazas vacantes de médicos directores de baños y aguas minero-medicinales.

Tranvía eléctrico.

Se ha inaugurado el tranvía eléctrico de Bilbao a Santurce, cuyo servicio no sufrió interrupción ninguna.
Fuieron muchas las personas que el tranvía transportó ayer.

De maestro a mozo de carga.

Uno de los maestros de la provincia de Málaga ha escrito desesperado pidiendo una coacción de mozo de carga en la estación del ferro-carril.

Le deben más de 80.000 reales.

Traje de carnaval.

Un obrero de Linares se ha hecho un traje carnavalesco de pipas de pimiento, compuesto de pantalón, frac, casco, capilla, guantes, botines, corbata y funda de sable.
En el original traje ha invertido el tal obrero doscientos días, trabajando en cada uno ocho horas.

El general Despujols.

Ayer devolvió la visita oficial al Ayuntamiento y a la Diputación de Barcelona el nuevo capitán general de Cataluña señor conde de Caspe, quien reiteró a las autori-

dades que presiden dichas corporaciones, su ofrecimiento de cooperar con todas sus energías al engrandecimiento de los intereses de Barcelona.

Victiminas de un naufragio.

En el sitio llamado Las Aborquillas, término de Nerja (Málaga), ha aparecido el cadáver de uno de los tres infelices que perecieron en el naufragio ocurrido en las playas de Almuñécar.

Los otros dos ahogados aparecieron en el copo de una barca de jabega en las playas de Churriana.

Banquete de médicos.

Cuatrocientos médicos de Barcelona celebraron ayer un banquete en honor del catedrático D. Joaquín Bonet, como prueba de agradecimiento por sus esfuerzos en pró de la fundación del Colegio de Médicos y construcción de un hospital clínico.
Asistieron al acto las autoridades.

Centro Instructivo del Obrero.

Ayer dió su anunciada conferencia en el Centro Instructivo del Obrero, el doctor D. Angel Pulido, quien hizo una brillante disertación acerca de las diferentes manifestaciones de la oratoria, leyendo al efecto diferentes trozos del interesante libro que acaba de publicar, Emociones oratorias, siendo calurosamente aplaudido por la numerosa y distinguida concurrencia que llenaba por completo el salón de actos del popular centro docente.

La conferencia del jueves próximo 6 del corriente, estará a cargo del excelentísimo señor Obispo de Sion, que disertará con el tema «La moral y las clases trabajadoras.»

La contribución industrial.

El delegado de Hacienda, en cuyo poder obra una detallada relación de los industriales que satisfacen a la Hacienda menor contribución que la que les corresponde pagar, ha dictado severas órdenes para que

con toda actividad se proceda a la formación de los respectivos expedientes y a la imposición de las correspondientes multas por defraudación.

Bueno será que los que se encuentren en tal caso se apresuren a colocarse en condiciones legales, pues de otro modo es seguro que sufrirán las consecuencias de su falta.

El Sr. Montero Ríos.

El Sr. Montero Ríos que, como hemos dicho, se encuentra desde hace tres días en Córdoba, fué obsequiado ayer con un banquete.

El ilustre canonista ha salido hoy de aquella capital en el expreso y llegará mañana por la mañana a Madrid.

Los conservadores de La Gineja.

En La Gineja, pueblo próximo a Albalade, están los ánimos excitadísimos.

Los vecinos de aquella localidad se hallan furiosos contra el alcalde D. Felipe Hidalgo, á quien acusan de ser, con sus desaciertos, causa ocasional de cuantos males ocurren en el pueblo.

Hay serios temores de que se produzca un grave conflicto.

Fiestas en Tetuan.

En conmemoración de la entrada victoriosa del ejército español en Tetuan de África el año 1890, se celebrará en el pueblo de Tetuan grande y solemne función cívico-religiosa á Nuestra Señora de las Victorias.

El día 5, víspera de la función, la música del Hospicio tocará retreta y se quemarán fuegos artificiales.

El día 6 se celebrará misa solemne con sermón, el cual está á cargo de un orador de la Compañía de Jesús.

Por la tarde, la procesion, que recorrerá las principales calles del pueblo, y á la que asistirán las autoridades, un piquete de in-

fantería con música, otro de la Guardia civil y la música del Hospicio.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Agueda, San Felipe y veintiseis mártires del Japon.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las Comendadoras de Santiago, donde sigue la novena á la Purificación de Nuestra Señora: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Uribe, y por la tarde será orador el Sr. Anaya.

En San Lorenzo continúa la novena de Nuestra Señora del Auxilio, predicando el señor cura.

En San Martín continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicando el señor Sarmiento.

En San Pascual idem, el Sr. Barbajero.
En el Caballero de Gracia ejercicios de la Escuela de María, predicando á las tres el P. Aguilár.

En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo.

En el Cristo de San Ginés ejercicios piadosos al anochecer, predicando el señor Ballesteros.

En San Marcos sigue la novena de San Blas, predicando el señor cura.

En San Sebastián id., el Sr. Bocos.

En San Jerónimo id., el Sr. Sarmiento.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Valdeas ó de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Teatro Real.—Se anunciará por carteles.

Español.—16.ª miércoles de abono.—A las 8 1/2.—Los dos habladores.—La mujer de Loth.

Comedia.—5.ª serie.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—Doña Perfecta.

Zarzewa.—A las 8 1/2.—La maja.—A las 9 1/2.—Los secuestradores.—A las 10 1/2.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango.—A las 11 3/4.—De vuelta del Vivero.

Lara.—17 de abono.—Turno 2.º par.—A las 8 1/2.—La cantina.—A las 9 1/2.—La magde.—A las 10 1/2.—La partida serrana.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

Apolo.—A las 8 1/2.—Las campanadas.—A las 9 1/2.—Duetto imposible.—Complots excéntricos.—Do-ro-mi-fa.—Mimi.—A las 10 1/2.—Las zapatillas.—A las 11 1/2.—Los inocentes.

Estiava.—A las 8 1/2.—El tambor de granaderos.—A las 9 1/2.—El bajo de arriba.—A las 10 1/2.—Una vieja.—A las 11 1/2.—El cura del regimiento.

Martin.—A las 8 1/2.—Lola la desvergonzada.—A las 9 1/2.—Anibal (estreno).—A las 10 1/2.—La Favrita.—A las 11 1/4.—El 1900.

Romea.—A las 8 1/2.—El príncipe heredero.—A las 9 1/2.—Segundo acto.—A las 10 1/2.—El tío Morrison ó la caja de sorpresa.—A las 11 1/2.—La sucursal del infierno.

Teatro Circo de artistas.—A las 9.—El anillo de hierro.—Butaca con entrada, 1.50.—Entrada general, 50 céntimos.

Euskal-Jai.—A las 2 3/4.—Gran partido entre Isidro Brau y Bachiller, contra Ali menor y Olai.

Jardin del Buen Retiro.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardin todo el día.—Entrada, 50 céntimos.

Rusia.—Sesiones de patines, columpios, embarcaciones, tiros de salón y panorámico, Pim-Pam-Pum.—Café restaurant.

IMPRESA DE EL CORREO, BARBIERI. 8.

PEDIR EN TODO EL MUNDO LAS AGUAS DE CARABAÑA
Purgantes.—Depurativas.—Antibiliosas.—Antiherpéticas.—Antiescrofulosas y Antisépticas.—UNA PESETA BOTELLA

Gran depurativo: UNICAS EN EL CONSUMO.—Ventas farmacias y droguerías

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA
Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York, a los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho Ho y Cebs y combinaciones á Suraché y Bushire (Golfo Persico).

Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Cong, Shangai, Yokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Liebo (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1894

De Manila saldrán cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1894.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

El día 8 de Santander y el 4 de Coruña, el vapor para San Juan de Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba, México, Costa Rica y Pacífico.

LINEA DE BUENOS-AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Señ viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Casos viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER

El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les aloja en camarotes muy cómodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13

EL REY D. L. TOCADOR

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
Especialidad en aguas de tocador KANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PEREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

IBARRA Y COMPAÑIA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios.

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes Gijón y Sevilla.

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes, en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro consignatario.

LAS PÍLORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET
curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman y toman la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 ptas. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

LA PUERTA DEL SOL

SERVICIOS FÚNEBRES

Casa en combinación con otras de su clase en España y extranjero. Material nuevo y elegante.—Primera exposición de coronas.

DESPACHO PERMANENTE
TELEFONO 863

LOS QUE TENGAN TOS

por fuerte y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja. — Pídanse en las farmacias.

Si tienen también ASMA ó SOFOCACION, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Azoados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. — Véase el libro-prospecto que se da gratis.

ELIXIR CURACION CIERTA ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Pusadago del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.
à la Papaina TROUETTE (Pepsina Vegetal)
UNA COPITA DESPUES DE CADA COMIDA
PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 163 y 165, Calle de Saint-Antoine.

GELLÉ FRÈRES, INVENTORES
Paris, 35, rue d'Argout
EXPOSICION DE 1878 — MEDALLA DE ORO
NIGRITINE VEGETAL
Tintura para los Cabellos y la Barba
Esta Tintura es, sin contestacion, la mejor, la más eficaz y la sola inofensiva.
NEGRO, MORENO, CASTAÑO
Deposito en todas las perfumerías de España.

Monroy, DENTISTA.
Pablo, 21 contiguo al teatro Lara.
PROFESOR
Se dan lecciones de Ciencias y Letras á domicilio ó en su casa. Precios económicos.—Argensola, 2. 4.º

SOCIEDAD DE TELEFONOS (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripcion al año
PRESPT. S
Por una estacion particular... 300
Por una estacion para fincas urbanas y para todos los indiquilinos de la misma... 600
Por una estacion de uso público... 1 000
Por un aparato supletorio para comunicar con el telefono principal y con la Central... 75
Por un idem para comunicar solo con el aparato principal... 71
Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador... 51
Cuadro indicador de cuatro direcciones... 530
Por cada otra direccion... 70
Por un conmutador de dos direcciones... 4
Por cada otra direccion... 2
(Un timbre (al año)... 10

EL CREDITO AGRICOLA Y EL AHORRO

RIVAS MORENO
Se vende á 2 pesetas en las principales librerías, y se remite libre de franquico á los suscritores de EL CORREO que manden su importe en sellos de franquico ó giro de fácil cobro.
A los libreros que pidan más de seis ejemplares, se les rebajará el 25 por 100.

Se venden dos casas en Zamora,

señaladas con los números 39 y 41 en la calle de San Torcato.—Razon en Zamora, en el número 41, y en Madrid, calle de Santa Eufracia, 62, 2.º centro.

Fosfato de Hierro soluble

DE LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legion de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilacion perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobacion unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestion á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipacion ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia, La precocidad, Los Calambres de estómago, El linfatismo, La Palidez, La Leucorrea, El desfallecimiento, La debilidad, Las afecciones nerviosas, El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestion, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

Casa GRIMAULT y C, Paris 8, Rue Vivienne, 8
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.



Esquelas de defuncion

Se admiten en la Administracion de este periódico, San Márcos, 30, hasta las seis de la tarde.